



# Resolución Ministerial N° 0530-2012-ED

Lima, 26 DIC. 2012

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0002-2012-ED se encargó al señor Jhonny Agustín Florián Linares, las funciones de Jefe de la Unidad de Estadística Educativa, de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, en tanto se designe al titular del referido cargo;

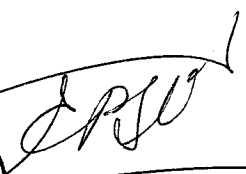
Que, resulta necesario designar al funcionario que ejercerá el cargo de Jefe de la Unidad de Estadística Educativa dependiente de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor Jhonny Agustín Florián Linares, como Jefe de la Unidad de Estadística Educativa dependiente de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándose por concluido el encargo de funciones dispuesto por la Resolución Ministerial N° 0002-02012-ED.

Regístrese, comuníquese y publíquese

  
  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación

